

## **Eje transversal: Gestión de la información**

Prof. Esther García López  
Universidad Metropolitana  
[ebuisan@unimet.edu.ve](mailto:ebuisan@unimet.edu.ve)

La información es la materia prima a partir de la cual adquirimos, ampliamos o precisamos los conocimientos, pero es también el medio a través del cual manifestamos o expresamos los saberes que hemos adquirido. En este sentido, la información es tanto insumo para el aprendizaje como producto que debe ser compartido y comunicado. En el contexto de la Universidad Metropolitana, gestionar la información adecuadamente implica dominar un conjunto de competencias genéricas que se han incorporado al perfil de nuestros egresados y que deben desarrollarse paulatina y transversalmente en todos los planes de estudio. Consecuentemente, el propósito del eje transversal de gestión de la información es "procurar el dominio tanto del método como de la técnica, para alcanzar altos estándares de desempeño en la búsqueda, selección, análisis, evaluación y comunicación de la información". En correspondencia con ese propósito, las competencias de salida del eje son: (a) Idoneidad para asumir trabajos de investigación de naturaleza académica, con conocimiento y aplicación pertinente del rigor metodológico y científico, (b) Aplicación eficiente de los recursos de la tecnología durante el proceso de aprendizaje. Estos elementos del perfil se logran mediante el desarrollo progresivo de 9 competencias genéricas, a saber: Gestión de la información, destrezas para comunicarse, manejo de las TIC, dominio de un segundo idioma, innovación, solución de problemas, trabajo en equipo, motivación al logro y autonomía para aprender. Para cada una se han establecido 3 niveles de dominio, que el estudiante puede evidenciar a través de 3 criterios de desempeño para cada nivel.

Palabras clave: eje transversal, competencias genéricas, gestión de información.